

**Facultad de Ciencias Biológicas
Subdirección de Servicios Profesionales
Convenios Públicos**

**Dictamen Financiero del Estado de Ingresos y Egresos
por el período comprendido
del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2024.**



San Pedro Garza García, Nuevo León a 12 marzo de 2025.

Dictamen de los Auditores Independientes
H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León

Opinión

Hemos auditado el Estado de Ingresos y Egresos correspondiente a la Subdirección de Servicios Profesionales de la Facultad de Ciencias Biológicas con respecto a los convenios públicos por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, así como las notas explicativas al estado financiero que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

Como se indica en la nota 2 del Estado de Ingresos y Egresos, es política de la Subdirección de Servicios Profesionales de la Facultad de Ciencias Biológicas preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o se pagan respectivamente y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

En nuestra opinión, el estado financiero adjunto presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los ingresos y egresos de la Subdirección de Servicios Profesionales de la Facultad de Ciencias Biológicas con respecto a los convenios públicos por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Subdirección de Servicios Profesionales de la Facultad de Ciencias Biológicas, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Asuntos clave dentro de la auditoría

Asuntos clave en la auditoría, son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría del estado financiero por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría y en la formulación de nuestra opinión por separado sobre los siguientes asuntos:

Ingresos

Los ingresos generados por la dependencia con respecto a los convenios públicos se reconocen cuando se cobran de acuerdo a la normatividad contable y se derivan de las gestiones que se realizan con algunas instituciones públicas para la prestación de servicios profesionales.

Nuestros procedimientos se centraron en la aplicación de pruebas sustantivas y analíticas sobre la cuantificación de los ingresos, en la aplicación de pruebas de cumplimiento de la Normatividad Interna de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a la par también se probó el control interno aplicado por la dependencia para dicho rubro.

Egresos

Los egresos más significativos de la dependencia se centran en la operación y desarrollo de los servicios establecidos dentro del convenio, como lo son el pago de estímulos al personal y el pago de diversos servicios necesarios para el cumplimiento del convenio.

Nuestros procedimientos consistieron en verificar la razonabilidad de cada uno de los egresos que formaron parte de nuestras muestras mediante pruebas sustantivas, analíticas y de cumplimiento de la Normatividad de la Universidad Autónoma de Nuevo León, asimismo se probaron los procedimientos aplicados para el control de las adquisiciones de bienes y servicios.



Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las bases contables aplicables a la entidad y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Dependencia.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el estado financiero está libre de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en el estado financiero, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la dependencia.



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado, con la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la dependencia para continuar funcionando. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la dependencia deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido del estado financiero, incluida la información revelada, y si el estado financiero representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Despacho Sepúlveda Treviño S.C.
Miembro de Prime Global



C.P.C. Juan Raúl Mantilla Morales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES E INVESTIGACIÓN
 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
 POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CANTIDADES EN PESOS)



INGRESOS	EGRESOS
Proyectos, convenios y contratos públicos	Materiales y suministros
Proyectos, convenios y contratos privados	Servicios generales
Productos financieros	Becas
Otros ingresos	Bienes muebles e inmuebles
	Otros gastos
TOTAL DE INGRESOS	TOTAL DE EGRESOS
\$ 28,469,121	\$ 35,875,720
Más:	
Disminución en cuentas por cobrar	
\$ 5,308,388	
Saldo en Caja, Bancos e Inversiones al Inicio del Período:	
Caja y Bancos	Caja y Bancos
Inversiones	Inversiones
\$ 5,329,087	\$ 7,377,840
34,968,334	30,821,370
Total de Caja, Bancos e Inversiones	Total de Caja, Bancos e Inversiones
\$ 40,297,421	\$ 38,199,210
\$ 74,074,930	\$ 74,074,930

"Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de ingresos y egresos."

Dr. José Ignacio González Rojas
 Director

C.P. María del Carmen Garduno Chávez
 Contadora

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Ciencias Biológicas
Subdirección de Servicios Profesionales
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cantidades en Pesos)

1. Naturaleza y fines de la entidad.

La Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León tiene su origen en el año de 1988; su principal misión es promover, impulsar y coordinar todas aquellas actividades relativas a la prestación de Servicios Profesionales, Científicos y Biotecnológicos que incidan en la validación y divulgación de métodos o técnicas para incrementar el desarrollo óptimo de unidades de producción; manejo, conservación y aprovechamiento de recursos naturales así como sus derivados; participación en acciones de educación Biotecnológica; y en el estudio y solución de problemas de prioridad regional y nacional.

2. Principales políticas contables.

Bases contables.

Es política de la Facultad de Ciencias Biológicas el preparar su información financiera de la Subdirección de Servicios Profesionales sobre la base de reconocer sus ingresos cuando se cobran. Las aportaciones, así como las aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

El estado de Ingresos y Egresos que se acompaña fue preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

a) Bancos.

Esta cuenta integra el efectivo que se encuentra a disposición en las cuentas bancarias registradas en la contabilidad de la dependencia, el saldo en las cuentas al 31 de diciembre de 2024 se integra como sigue:

Bancos	\$ 7,366,840
Total	<u>\$ 7,366,840</u>

b) Inversiones.

En esta cuenta se registra el efectivo invertido en instrumentos financieros de disponibilidad inmediata, el saldo en la cuenta se integra como sigue:

Inversión	\$ 30,821,370
Total	<u>\$ 30,821,370</u> 2

4. Relación de proyectos, convenios y contratos públicos ejercidos a partir de Enero del 2024.

De acuerdo a nuestra revisión a continuación se integran los proyectos, convenios y contratos públicos celebrados por la Facultad de Ciencias Biológicas durante el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, el remanente por ejercer de los proyectos, convenios y contratos públicos se aplicará o se aplicó de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional de la UANL.

Referencia	Ingresos	Egresos
CHIHUAHUA	\$ 373,000	\$ 174,500
HABITATS	\$ 95,690	\$ -

5.- Relación de Ingresos y Egresos del Ejercicio.

A continuación se muestran los ingresos y egresos que integran cada uno de los proyectos realizados por la Facultad de Ciencias Biológicas, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

REFERENCIA	APLICACIÓN	
	INGRESOS	EGRESOS
CHIHUAHUA	\$ 373,000	\$ 174,500
HABITATS	\$ 95,690	\$ -

6. Naturaleza y origen de los ingresos.

a) Proyectos, convenios y contratos públicos.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos que percibe la Facultad de Ciencias Biológicas por los proyectos realizados con entidades públicas:

Ingresos por proyectos publicos	\$ 468,690
Total	\$ 468,690

b) Proyectos, convenios y contratos privados.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos que percibe la Facultad de Ciencias Biológicas por los proyectos realizados con entidades privadas:

Ingresos por Servicios Profesionales	\$ 22,060,013
Total	\$ 22,060,013

c) Productos financieros.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos generados por inversiones a corto plazo que la Facultad de Ciencias Biológicas tiene con instituciones financieras y rendimientos derivados de depósitos financieros.

Intereses	\$ 4,811,168
Total	\$ 4,811,168

d) Otros ingresos.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los ingresos extraordinarios percibidos por la Facultad de Ciencias Biológicas derivado de los convenios con entidades públicas, y se integra como sigue:

Educación continua	\$	577,769
Otros conceptos		250,350
Cancelación de cheques anteriores		221,002
Sobrante de cheques		80,129
Total	\$	1,129,250

7. Naturaleza y destino de los egresos.

a) Materiales y suministros.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Subdirección de Servicios Profesionales de la Facultad de Ciencias Biológicas para cumplir con sus actividades diarias como institución de servicios, y se integra por los siguientes conceptos:

Combustibles y lubricantes	\$	1,187,677
Materiales y útiles		875,285
Instrumental y accesorios		404,241
Alimentos		312,515
Materiales de limpieza		87,039
Materiales para mantenimiento de inmuebles		84,004
Alimento para animales		18,202
Medicinas y materiales para curación		16,521
Plaguicidas, abonos y fertilizantes		14,651
Refacciones y accesorios		7,855
Refacciones y accesorios para mantenimiento equipo de transporte		4,277
Artículos decorativos		4,226
Total	\$	3,016,493

b) Servicios generales.-

Se integra por los siguientes conceptos:

Servicios básicos.-

Corresponde al gasto por concepto de consumo de los siguientes servicios:

Teléfonos	\$	56,041
Servicio de internet		46,725
Energía eléctrica		16,748
Agua y drenaje		5,306
Gas		3,585
Total	\$	128,405

Servicios de laboratorio y taller de mantenimiento.-

Corresponde a las erogaciones realizadas para el mantenimiento de los laboratorios y el equipo diverso de la Subdirección de Servicios Profesionales de la Facultad de Ciencias Biológicas, y se integra de la siguiente manera:

Servicio de talleres externos	\$	190,410
Servicios de laboratorio externo		119,955
Servicio de mantenimiento de inmuebles		7,609
Total	\$	317,974

Servicios de arrendamiento.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por concepto de alquiler de edificios, terrenos e instalaciones diversas, así como el arrendamiento de equipo y bienes muebles que utiliza la Subdirección de Servicios Profesionales de la Facultad de Ciencias Biológicas, y se integra como sigue:

Renta de inmuebles	\$	4,520,309
Renta de mobiliario y equipo		15,660
Total	\$	4,535,969

Servicios diversos.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los servicios contratados por la Subdirección de Servicios Profesionales de la Facultad de Ciencias Biológicas, y se encuentra integrada de la siguiente manera:

Fletes y maniobras	\$	21,958
Paquetería y mensajería		21,134
Peajes y estacionamiento		2,748
Total	\$	45,840

Otros servicios comerciales.-

Esta cuenta esta integrada principalmente por primas de seguro a diverso mobiliario; así como cuotas pagadas a diversas instituciones, y las perdidas derivadas por fluctuación cambiaria.

Pérdida cambiaria	\$	169,319
Cuotas de afiliación e inscripción		144,183
Gastos financieros		15,639
Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales		10,815
Prima de seguros y fianzas		6,724
Seguro de responsabilidad patrimonial UANL		3,268
Total	\$	349,948

Servicios de asesorías, estudios e investigación.-

Se integra por las erogaciones realizadas para pagar los honorarios por cursos, seminarios, asesorías académicas y administrativas, así como estímulos por proyectos y/o servicios al personal docente y externos.

Estímulos por proyectos y/o servicios	\$	8,360,197
Honorarios por servicios profesionales		402,208
Total	\$	8,762,405

Servicios de difusión e información.-

Corresponde a las erogaciones por concepto de difusión y publicidad de las diversas actividades de la Subdirección de Servicios Profesionales de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Difusión y publicidad	\$	252,307
Gastos para ediciones e impresiones		19,502
Total	\$	271,809

Apoyo para actividades.-

Se integra por las erogaciones relacionadas con la organización de eventos, entrega de reconocimientos, atenciones al personal y visitantes, y aportaciones que otorga la Subdirección de Servicios Profesionales de la Facultad de Ciencias Biológicas a entidades externas.

Viáticos	\$	1,496,775
Apoyo para organizar y/o asistir a eventos		344,420
Atenciones al personal		269,625
Pasajes aéreos nacionales		71,040
Pasajes terrestres nacionales		26,639
Pasajes aéreos internacionales		9,852
Total	\$	2,218,351

Otros.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos extraordinarios realizados por la Subdirección de Servicios Profesionales de la Facultad de Ciencias Biológicas, y se integra como sigue:

Reembolsos de inscripciones	\$	47,573
Total	\$	47,573

c) Becas.-

Corresponde a las cantidades asignadas por la Servicios Profesionales de la Facultad de Ciencias Biológicas (alumnos, pasantes, profesionistas, investigadores o personal docente), como apoyo para que realicen estudios e investigaciones, y se integra de la siguiente manera:

Becas a estudiantes	\$	1,178,753
Total	\$	1,178,753

d) Bienes muebles e inmuebles.-

Se integra por los siguientes conceptos:

Bienes muebles.-

Se integra por compras de bienes muebles por la Subdirección de Servicios Profesionales de la Facultad de Ciencias Biológicas realizó durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Muebles de oficina y estantería	\$	767,697
Equipo de computo		461,731
Equipo		82,915
Equipo diverso		34,547
Total	\$	1,346,890

e) Otros gastos.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos relacionados con la operación del área o departamento encargado de la administración de los proyectos efectuados por la Subdirección de Servicios Profesionales y Subdirección de Investigación, y así mismo por el traspaso de remanentes efectuados a las cuentas operativas de la dependencia, se integra como sigue:

Otras partidas	\$ 8,041,947
Trasposos entre cuentas y remanentes	5,613,363
Total	\$ 13,655,310

8. Disminución en Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por los trasposos que se realizaron a la Tesorería General de la UANL por concepto de facturación y que no han sido devueltos. La disminución en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 fue determinado de la siguiente manera:

Saldo Inicial	21,966,741
Saldo Final	16,658,353
Disminución	\$ 5,308,388

9. Entorno fiscal.

La Subdirección de Servicios Profesionales de la Facultad de Ciencias Biológicas no es sujeta del Impuesto sobre la Renta por ser parte integral de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que al ser un organismo descentralizado del Estado se rige por lo mencionado en el siguiente párrafo:

La Ley del Impuesto sobre la Renta en su artículo 86, doceavo párrafo establece que los Organismos Descentralizados que no tributen conforme al Título II de la Ley de ISR, solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.